

Las mujeres en la época de oro de la antropología mexicana: 1935-1965*



Mary Rosaria Goldsmith Connelly**
Martha Judith Sánchez Gómez***

Resumen

Como sucede en la mayoría de las áreas del conocimiento científico, la antropología en México fue dominada por los hombres desde sus comienzos, desde las primeras dos décadas del periodo posrevolucionario (1920-1940) hasta lo que se ha denominado su época de oro (1940-1964) que termina con la crítica del indigenismo a finales de la década de 1960. No obstante, algunas mujeres abrieron brecha en esta disciplina, llevaron a cabo investigaciones y formaron nuevas generaciones de antropólogos y antropólogas en los treinta años (1935-1965) considerados en este artículo. Con base en investigación documental y entrevistas, reconstruimos las vidas profesionales y personales de algunas de esas antropólogas. Exploramos las formas en que los lazos de parentesco, las genealogías intelectuales y los orígenes étnicos y de clase imprimieron matices a sus prácticas profesionales. Así mismo, examinamos algunos de sus temas de investigación y marcos teórico-metodológicos.

Abstract

As is the case for the almost all areas of scientific knowledge, Anthropology in Mexico was male dominated since its origins, during the first two decades (1920-1940) following the Mexican Revolution and throughout what has been called the Golden Age of Mexican Anthropology (1940-1964) which ended with critique of indigenismo at the end of the 1960s. Nonetheless, a number of women did enter the field of anthropology, conducting research and training students during the 30 years (1935-1965) considered within this article. Drawing upon documentary research and interviews, we reconstruct the professional and personal lives of some of these anthropologists. We explore the ways in which their kinship ties, intellectual genealogies, and class

Palabras claves

historia de la antropología
antropólogas
antropología mexicana

Key words

history of anthropology
women anthropologists
Mexican anthropology

* Este texto es una versión corregida, actualizada y ampliada del artículo "Prácticas de género y sujetos femeninos" que fue publicado en *Reflexiones finiseculares* coordinado por Mario Alejandro Carrillo (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2000).

** Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Departamento de Política y Cultura.

*** Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

and ethnic backgrounds shaped their professional practices; we also examine their research topics and theoretical and methodological frameworks.

Como sucede en la mayoría de las áreas del conocimiento científico, la Antropología estuvo dominada por los varones desde sus comienzos en el periodo posrevolucionario de los años 1920 y 1930 hasta la “época de oro” de la Antropología (1940-1964), denominada así por el vínculo estrecho entre esta y el Estado mexicano en el proyecto de incorporar a los pueblos indígenas a la sociedad mexicana (Lomnitz, 1996: 55; Tellez Ortega, 1987); esta termina con la crítica al indigenismo a finales de la década de los 70 (Bonfil, 1970). No obstante un gran número de mujeres realizaron investigación y formaron estudiantes en la disciplina en los treinta años que aquí abordamos (1935-1965).

En este artículo presentamos los resultados de un proyecto de investigación que tiene como objetivo entender la participación de las mujeres en la Antropología Mexicana en el periodo mencionado. Basándonos en investigación documental y en entrevistas,¹ reconstruimos las vidas personales y profesionales de algunas de esas antropólogas. Analizamos cómo sus lazos de parentesco, genealogías intelectuales y antecedentes étnicos y de clase incidieron en su práctica profesional. También examinamos su historia intelectual; cuáles fueron algunos de sus temas de investigación y sus marcos teórico-metodológicos. Finalmente, nos preguntamos sobre la participación de estas mujeres en la creación y consolidación de las instituciones que fueron centrales para el proyecto de estado-nación emergente y para la identidad nacional mexicana, tales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional Indigenista.

Nos centraremos en el análisis de las mujeres antropólogas que se afianzaron en el medio académico y que por lo tanto recibieron reconocimiento por su práctica profesional; no contamos con las historias de las mujeres que dejaron inconclusos sus estudios para desarrollar otras actividades o las que ejercieron la antropología al margen de las instituciones.

Las mujeres que abrieron brecha

La primera generación de antropólogos que surge en México a partir del inicio del siglo XX² fue conformada casi en su totalidad por varones: Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Manuel Gamio, Wilberto Jiménez Moreno, Pablo Martínez del Río, Daniel Rubín de la Borbolla, Eduardo Noguera, Alfonso Villa Rojas, Ignacio Marquina, Miguel Covarrubias.³ Excepciones⁴ a esta generalidad fueron Isabel Ramírez Castañeda y Eulalia Guzmán Barrón, ambas maestras normalistas quienes cursaron estudios en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana (EIAEA); de acuerdo con Ruiz Martínez (2006, 2008), las dos tuvieron prácticas que transgredían los cánones académicos y las normas de género, y por lo tanto fueron repudiadas por la comunidad científica antropológica. Isabel Ramírez Castañeda (1879-1943) fue la primera arqueóloga mexicana. Oriunda de Milpa Alta, un pueblo cerca de la Ciudad de México, fue comisionada por el gobierno mexicano a la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana donde tuvo a su cargo la recopilación y traducción de cuentos populares y la excavación y la clasificación de los restos del sitio arqueológico Tlalnepantla. Fue descalificada por el profesorado

1. Este artículo se desarrolla a partir de una investigación realizada en varias etapas entre 1994 y 2000. Se entrevistaron personalmente a Beatriz Barba de Piña Chan, Beatriz Braniff, Barbro Dahlgren, Doris Heyden, Isabel Horcasitas de Pozas, Margarita Nolasco, y a parientes y alumnos de algunas de las anteriores, así como de Johanna Faulhaber y Calixta Guiteras de Holmes. A excepción de Barba de Piña Chan y Braniff, las demás de estas pioneras han fallecido. Se revisaron las obras de estas y otras antropólogas publicadas para el periodo considerado, así como biografías de ellas por otros/as autores/as. Se consultaron los archivos de la Escuela Nacional de Antropología, textos referentes a la historia de la antropología en México y otros escritos pertinentes.

2. Portal Ariosa y Ramírez (1995: 55-61, 80-86) plantean que si bien en el siglo XIX había investigadores que practicaban la antropología, no había una comunidad científica ni formación profesional en México. Consideran que Manuel Gamio, con la publicación de *Forjando patria* y cuando asume la dirección del Departamento de Antropología, asienta las bases para la antropología mexicana.

3. Muchos de los nombrados tuvieron su formación en otras disciplinas, tal como en Medicina, Historia, Geografía o Arquitectura; ellos tuvieron un entrenamiento propio en la disciplina antropológica. Algunos tomaron clases en la Universidad Nacional Autónoma de México o en el exterior; otros como Villa Rojas estudiaron antropología posteriormente.

4. Otra figura importante en la antropología en México en aquel tiempo fue Zelia María Magdalena Nuttall, arqueóloga autodidacta estadounidense (1857-1933); inició sus investigaciones sobre la cultura precolombina en 1884 y se estableció de manera permanente en México a partir de 1902. Mujer de origen económico privilegiado, su capital cultural y social le permitió acceder a donativos privados y otros financiamientos para sus investigaciones e insertarse en el mundo profesional de la antropología. Franz Boas la buscó como mediadora entre los estadounidenses y el gobierno mexicano para establecer la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americana (Ruiz, 2006). Posteriormente estuvo al margen de la Escuela. Mantuvo su vinculación (sin salario) con el Museo Peabody de la Universidad de Harvard y nunca tuvo una afiliación formal con ninguna institución mexicana. Rebasa los objetivos de este artículo ahondar más en su historia.

por su escritura y su manera de ser (supuestamente conflictiva, vanidosa). Posteriormente fue despedida de su trabajo en el Museo Nacional; durante los últimos años de su vida, regresó al Museo Nacional, pero ya no como investigadora o funcionaria, sino como portera. Eulalia Guzmán Barrón (1890-1985) nació en el estado de Zacatecas; su familia emigró a la capital para que sus hijos pudieran continuar sus estudios más allá del cuarto de primaria. Maderista y zapatista activa durante la Revolución Mexicana, luchó por el sufragio y otros derechos de las mujeres. Trabajó en la educación pública, ocupó diversos cargos dentro el gobierno y lo representó en varios foros internacionales. Estudió Educación en Berlín y Jena, becada por el gobierno alemán. En 1932 se tituló como maestra en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Después tomó cursos de Arqueología e Historia, a partir de esto, Guzmán se acercó más a las actividades antropológicas e históricas. Reconocida por el gobierno por su inteligencia, persistencia y capacidad de trabajo, entre 1936 y 1940, fue comisionada a buscar en Europa documentos relacionados con la historia antigua de México. Se integró al plantel del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1944, y obtuvo el título de Maestra en Arqueología en 1945. Se comenta más adelante su trayectoria posterior, en la cual fue descalificada profesionalmente.

Las mujeres empezaron a estudiar y participar en la disciplina antropológica a finales de la década de 1930, durante el Cardenismo, un contexto marcado por un gobierno nacionalista y populista y por una gran movilización social, en la cual las mujeres fueron actrices muy importantes. En contraste con sus antecesoras, quienes provenían principalmente de la élite, muchas de las primeras mujeres (por lo menos las mexicanas) que incursionaron a la antropología tenían sus orígenes en la clase media urbana. Lo que es relevante señalar es que sus familias de origen le asignaban un papel central a la educación de los varones y de las mujeres, situación bastante excepcional para la época.

Tanto los varones como las mujeres extranjeras tuvieron un papel central en la antropología en México en la década de los 30, 40 y 50. Muy pocas mujeres llegaron a México para realizar trabajo de campo o estudiar antropología. Gertrude Blom y Johanna Faulhaber vinieron a México como refugiadas políticas durante la década de los 30 para escapar del fascismo en Europa. Calixta Guiteras Holmes salió de Cuba después del asesinato de su hermano, víctima de la dictadura de Fulgencio Batista. Doris Heyden era una artista joven que viajó a México a inicios de los años cuarenta buscando una vida bohemia. Fueron excepciones notables Isabel Kelly y Ada d'Aloja, la primera porque participó en varias excavaciones en Sinaloa en 1935, por lo que decidió emigrar a México en 1939, y la segunda porque después de obtener su doctorado en Geografía y Química en Europa vino a México en 1933, interesada en la investigación de las poblaciones indígenas de América. Con el paso de los años, el creciente prestigio de la antropología mexicana, atrajo mujeres de otros países, como Anne Chapman, que vinieron explícitamente para estudiar.

Las instituciones estatales y la formación profesional en la antropología

Los fundadores de la disciplina en México establecieron las bases de la antropología mexicana en estrecha conexión con los nuevos aparatos del estado encargados de impulsar los principios de la Revolución Mexicana de 1910. La antropología tenía como encomienda el estudio minucioso del presente y el pasado de los indígenas; el estudio del presente para buscar elementos que permitirían la resolución de los problemas que enfrentaban y el estudio del pasado mediante el registro de los sitios arqueológicos y el análisis de los códices, para recuperar su historia vanagloriosa.

En fin contribuir a la construcción de un nuevo estado nación, fundamentada en la meta-narrativa de la fusión en el pasado de dos grandes culturas (la hispana y la mesoamericana) y la incorporación, la integración o la aculturación de los indígenas. Sobra decir que dentro de esta propuesta, las mujeres figuraban solo como madres de una nación mestiza (protagonizada por hombres).

Durante más de treinta años un relativamente pequeño grupo de hombres monopolizaron gran parte de ese poder institucional. Por ejemplo, Alfonso Caso dirigió el Instituto Nacional de Antropología e Historia entre 1939 y 1944 y el Instituto Nacional Indigenista entre 1949 y 1970. Daniel Rubín de la Borbolla fue director del Museo Nacional de Antropología (1947-1953) y fundador y director del Museo Nacional de Artes e Industrias Populares (1948-1967).

A finales de la década de los treinta, se empezaron a crear programas universitarios para la formación de antropólogos.⁵ El Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional se inauguró en 1938 y ofrecía las carreras de Antropología Física y Social. Al año siguiente el departamento se cambió al recién formado Instituto de Antropología e Historia y se agregaron las áreas de Lingüística, Etnología y Arqueología; poco tiempo después (1942), se incorporó formalmente a esa institución con el nombre de Escuela Nacional de Antropología. Dos años después el área de historia fue incorporada al currículum y la escuela fue nombrada hasta nuestros días como Escuela Nacional de Antropología e Historia. A partir de 1940, se estableció un convenio de colaboración entre el INAH y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el cual se coordinaba la enseñanza de la antropología entre la ENAH y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). El alumnado se incorporó a la ENAH (dónde se titularon en alguna especialidad), pero la FFyL les otorgaba el grado de la maestría en ciencias antropológicas una vez concluidos los debidos requisitos (Pérez Castro, 2012: 67).

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y particularmente sus Escuelas de Antropología e Historia han sido, desde su creación, el centro del país en la enseñanza e investigación de la antropología, por ello partimos del análisis de esa institución.⁶ Hasta la fecha el INAH coordina la ENAH, varios Institutos de Investigación y la administración de varios Museos y Monumentos Nacionales.

La Escuela Nacional de Antropología, y su predecesora, el Departamento de Antropología, tuvieron un reducido número de estudiantes y profesores. Por ejemplo, en 1938 contaron con siete profesores, de los cuales ninguno era mujer, y seis estudiantes, en la primera generación estuvieron Johanna Faulhaber y Concepción Uribe;⁷ para 1940 había 21 profesores, de los cuales solo una era mujer, la antropóloga física Ada d'Aloja, y 31 estudiantes. Para entonces, ya se habían sumado al alumnado Isabel Horcasitas, Calixta Guiteras Holmes, Silvia Rendón y Barbro Dahlgren. Durante la década de 1940, le siguieron Anne Chapman, María Teresa Fernández Carrillo, Florencia Müller, María Concepción Antonieta Calle Illera, y Joyce C. Davlin, de las cuáles se titularon todas; otras mujeres estudiaron en la ENAH durante este periodo, pero no se graduaron, entre estas: Enriqueta Lira, Raquel Méndez Puig, Amelia Martínez del Río, Susana Ogazón Sánchez, Carmen Sánchez Godoy, Jovita Twelvetrees de Zubarán, Elena Ballué, Josefa Oliva Teixell y Laurette Sejourne, entre otras. En la de 1950, se inscribieron en la ENAH y se titularon, Beatriz Barba Ahuactzin (de Piña Chan), Perla Valle, Doris Heyden, Beatriz Braniff, Margarita Nolasco, Mercedes Oliveira y Noemí Quezada.

En 1943, la ENAH contaba con 37 profesores, de los cuales solo tres eran mujeres:⁸ la geógrafa Rita López de Llergo, la antropóloga física Johanna Faulhaber y la etnóloga Calixta Guiteras (Tellez, 1988: 298). De estas ni Faulhaber ni Guiteras había

5. A partir de la Revolución Mexicana y la clausura de la ESAEA, el Estado creó la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos dentro de la Secretaría de Agricultura y Fomento; a partir de 1918 se cambia de nombre por la Dirección de Antropología y desde 1925 se traslada a la Secretaría de Educación Pública.

6. Ha habido otras instancias importantes para la formación de antropólogos y antropólogas en el país. La Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas fue fundada en 1910 en el Museo Nacional bajo los auspicios de los gobiernos alemán, francés y mexicano y con el apoyo de las universidades estadounidenses de Harvard, Pennsylvania y Columbia; cerró en 1920. Esteban Krotz y Ana Paula de Teresa (2012: 21-22) afirman que después de esto, la profesionalización de la antropología en los siguientes 18 años fue considerada una tarea del Estado Mexicano a través de la Dirección de Antropología (parte primero de la Secretaría de Agricultura y Fomento y después de la Secretaría de Educación Pública). En 1938, la enseñanza de la antropología pasó al Instituto Politécnico Nacional y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

7. Faulhaber y Rendón se titularon y ambas ejercieron su profesión en México; no hay evidencia de que Uribe se tituló, en 1945 fue becada para continuar sus estudios en la Universidad de Columbia, y no se encontraron menciones posteriores a ella.

8. D'Aloja formó parte de la planta docente de 1939 a 1941. Debido a que conservó su nacionalidad italiana, tuvo que renunciar a sus puestos en 1942; y en 1944 retomó sus actividades docentes (Faulhaber, 1999: 66).

obtenido su grado como antropólogas. En el periodo que estudiamos, se incorporaron como profesoras a la ENAH: Beatriz Barba de Pina Chan, Beatriz Braniff Cornejo, Rosa de Lourdes Canelo, Barbro Dahlgren, Ada d'Aloja, María Teresa Fernández de Miranda, Isabel Kelly, Concepción Muedra y María Enriqueta Ramos Chao.

Las mujeres que ingresaron como alumnas a la ENAH tenían perfiles variados: algunas ya habían estudiado otras carreras (Magisterio, Contabilidad, Enfermería) o trabajado en otra actividad. Algunas ya estaban casadas, o inclusive, viudas. Pocas eran jóvenes solteras. El estudio de la antropología para algunas fue un deseo desde la infancia, como Florencia Müller, quien fue motivada por un encuentro de niña con la arqueóloga estadounidense Zelia Nuttall.⁹ Quedó impactada por el porte, el arreglo y la plática de la arqueóloga quien le dio unos pedazos de barro, y de acuerdo con Müller la contagió con el “virus de la tepalcaltería” (Müller, 1988: 622-623). Después asistió a escondidas de su padre a un curso sobre antropología en el Museo Nacional, porque ella sabía que le hubiera dicho él sobre su aspiración de ser arqueóloga: “No es un trabajo para una dama respetable. Una dama se casa y tiene hijos” (ibíd, 623). En contraste, Beatriz Barba de Piña Chan recuerda que ella y su amiga Perla Valle, ambas jóvenes normalistas, se inscribieron en la ENAH por un impulso, convencidas por un enorme anuncio de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, pegado en la vía pública que decía: “Estudie usted antropología física, arqueología, lingüística, etnología”.

9. Se identifica esta arqueóloga en la nota 4.

Al reflexionar sobre sus experiencias como estudiantes y profesoras, nuestras entrevistadas expresaron opiniones diversas, y a veces, contradictorias. La mayoría recuerda no haber sido discriminada por ser mujer, sea por parte de sus compañeros de estudio o de trabajo, sus maestros o sus tutores. En contraste, Florencia Müller (Emilia Florencia Jacobs Baquero, viuda de Müller) en su relato autobiográfico describe episodios de discriminación no solo por género, sino por nacionalidad y condición económica. Frustrada por los cuestionamientos constantes a su “autenticidad mexicana” por su apellido, su apariencia y su forma de hablar, no obstante haber nacido en la Colonia Doctores en la Ciudad de México de una madre michoacana, Florencia Müller se reinventó a sí misma como Xóchitl Metatatl (en nahuatl, Xóchitl = Florencia, Metatatl = molendera, en alemán, Müller), en su relato autobiográfico.¹⁰ Así en un ejercicio extraordinario de auto reflexión, describe cómo Xóchitl fue constreñida por las normas familiares y sociales con respecto al comportamiento de una mujer (no obstante haber sido el sostén económico de su hogar desde los 17 años) y dejada en la orfandad cultural por “el choque de culturas” entre su madre y su padre; la protagonista ingenió estrategias para navegar entre los vericuetos de las instituciones gubernamentales y las desigualdades y prejuicios sociales.

10. Esta arqueóloga parece precursora de la performatividad. Al quedar viuda después de seis meses de matrimonio con el alemán Bruno Curt Johannes Müller, Doña Flor decidió conservar su apellido, pero empleándolo de diferentes maneras: Florencia Müller, Florencia Jacobs-Müller, o Florencia J. Müller (González Rul y Blanco P., 1988: 620). La creación de Xóchitl Metatatl es congruente con su astucia, sensibilidad y gran sentido del humor.

Las mujeres que estudiaron arqueología enfrentaron una situación diferente según el área de la disciplina. Por ejemplo existía la creencia, aun presente en nuestros días con diferentes matices, que las mujeres no están dotadas biológicamente para realizar trabajos físicos pesados. Una de nuestras entrevistadas comenta:

Quando yo empecé mis estudios en 1956, había más hombres que mujeres. Me acuerdo que nosotras teníamos que hacer mucho trabajo de campo, esto era en arqueología, y por supuesto se pensaba que las mujeres no hacíamos muchas excavaciones, cuando por supuesto que lo hacíamos... Poco a poco las mujeres fueron incorporándose a la arqueología: esto es mucho más reciente.

Para otras mujeres, casadas y con hijos pequeños, el obstáculo principal que enfrentaron fue la obligación de tener que combinar trabajo, escuela (a veces sus estudios que se prolongaban por varias décadas), y el cuidado de sus hijos. Johanna Faulhaber Kamman describe los malabarismos que enfrentaba:

Me levantaba de noche, salíamos de Las Cruces a tomar el camión hacia la escuela de Male; de ahí, en otro a trabajar a Moneda y a impartir mis clases en la escuela. Al mediodía de nuevo por mi hija, comer y volver a salir; dar y tomar clases, las del doctorado. Fueron años difíciles, pero los soportamos (citada por Villanueva, 1988: 72).

En estos casos, sus madres, hermanas, maridos “excepcionales”, o trabajadoras remuneradas del hogar fueron quienes les brindaban apoyos, sobre todo para el cuidado de sus hijos, y para que ellas pudieran ir a clases, estudiar y hacer trabajo de campo.

En esa época no se acostumbraba que los hombres ayudaran (en la casa y con los hijos) y yo me sentía que él me ayudaba mucho. Yo sabía que cualquier problema que yo tuviera, él podría ayudarme a encontrar una solución, porque aquellos eran los días en que las mujeres sugerían y los hombres decidían. Así que yo pienso que fui muy afortunada.

Es importante señalar que en aquel tiempo, estaba dentro del alcance económico de las estudiantes contratar a una o dos empleadas que pernoctaban en el hogar, lo que les permitía compaginar su vida profesional y familiar.

Sin embargo, no fue sencillo. Beatriz Barba de Piña Chan, con base en una pequeña investigación que llevó a cabo a principios de la década de los 1950, afirma que las mujeres desertaban de los estudios en un 80%. Otras no obtuvieron sus grados profesionales porque no presentaron sus tesis. Esto último sucedió en los casos de Calixta Guiteras Holmes y de Isabel Horcasitas de Pozas. A otras mujeres les tomó décadas para poder concluir y defender sus tesis. Hay que considerar que no haberse titulado no fue un obstáculo para obtener un empleo, en aquel tiempo el sector público contrataban a pasantes como docentes, investigadoras o funcionarias.

De acuerdo con los archivos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre 1946 y 1965 se graduaron 30 mujeres como maestras en ciencias antropológicas con alguna especialización como antropólogas sociales, arqueólogas, etnólogas, lingüistas y antropólogas físicas. La mayoría de estas mujeres tuvieron como directores de tesis a varones, solo unas cuantas tuvieron directoras de tesis a mujeres. Esto probablemente refleja la distribución de género de los antropólogos en ese periodo.¹¹ Sin embargo, cabe señalar que había relaciones estrechas de formación académica entre algunas profesoras y alumnas, tal fue el caso de Ada d'Aloja quien fue mentora de Johanna Faulhaber Kamman.

La primera mujer que se graduó como antropóloga fue Johanna Faulhaber en 1946 con la tesis “Algunos aspectos antropológicos de la población de Tepoztlán, Morelos”; que era un estudio sobre el biotipo y la fertilidad de 100 mujeres. Ese mismo año Florencia Müller se tituló en el área de la arqueología con “Exploración arqueológica y reconstrucción histórica de ‘El Cerro del Venado’, Chimalacatlán, Morelos”. Y, en 1948 Silvia Rendón Mayoral se recibió como etnóloga con la tesis “Examen de la decoración aplicada en las alfarerías de Cuautitlán, Estado de México con una introducción al estudio de cerámica popular mexicana”. Durante la década de 1940, también se titularon Muriel Noel Porter (“La pipa en México precortesiano”, 1947), Joyce K. Davlin (“Breve estudio de los entierros de mesoamérica prehispánica”, 1948), María Isabel Gutiérrez del Arroyo (“La historiografía puertorriqueña de los siglos XVI, XVIII y XVIII”, 1948) y María Concepción Antonieta Calle Illera (“Funciones del vestido Prehispánico en el sur y en el centro de México”, 1949).

En 1950, María Teresa Fernández Carrillo fue la primera mujer que defendió una tesis en el campo de la lingüística, “Fonémica del Ixcateco”, seguida por Evangelina

11. Cabe señalar que ninguna institución de educación superior ofrecía el Doctorado en Antropología. En 1960, la UNAM abrió el programa del Doctorado en Antropología. De nuevo la ENAH y la UNAM se suscribieron a un convenio en el cual, la primera institución impartiría la maestría y la segunda, el doctorado (Pérez Castro, 2012: 69). Johanna Faulhaber, Beatriz Barba de Piña Chan, Margarita Nolasco, Evangelina Arana, Virve Piho y Doris Heyden cursaron el doctorado en este programa. Nolasco fue la primera mujer en obtener el Doctorado en Antropología. Arana, Barba de Piña Chan, Heyden y Nolasco se titularon; Faulhaber y Piho no presentaron la tesis.

Arana Osnaya con “Relaciones internas del tronco mixteco” (1957). En 1950, Barbro Dahlgren defendió la tesis “La Mixteca, su etnografía e historia prehispánica” para recibirse como etnóloga y el siguiente año, Anne Chapman presentó su trabajo “Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas contra Azcapotzalco”, en 1958, Amalia Cardos Fajardo de Méndez, “El comercio de los mayas antiguos” y en 1954, María del Rosario Camargo, “El montaje de la exposición de los mares del sur y proyectos museográficos en general”. Se recibieron tres arqueólogas: Adela Ramón Llige (“Estudio de las puntas arrojadas de la altiplanicie de México”, 1950), Beatriz Barba de Piña Chan (“Tlapacoya, un sitio preclásico de transición”, 1953) y Carmen Cook de Leonard (“El origen de la cerámica anaranjada delgada”, 1957). En 1958, dos mujeres se recibieron como antropólogas sociales: María Eugenia Vargas Delgadillo con la tesis “El compadrazgo en una comunidad zapoteca. Un análisis funcionalista” y María Enriqueta Ramos Chao con “Las condiciones socioculturales de un grupo de estudiantes en el Instituto Politécnico Nacional”.

Entre 1960 y 1965, se incrementó el número de tesis presentadas por mujeres, casi la mitad en antropología social: Doris Heyden (“La importancia de las fuentes históricas en arqueología”, 1960), Beatriz Braniff Cornejo (“Artefactos líticos de San Luis Potosí. Ensayo de Sistematización”, 1961), Margarita Nolasco Armas (“La tenencia de la tierra en San Juan Teotihuacán”, 1961), Mercedes Olivera de Vázquez (“Las condiciones socioeconómicas en las experimentaciones pedagógicas”, 1961), María Teresa Maen Esquivel (“Comparación de los métodos para estudiar la capacidad craneana”, 1962), Virve Piho Lange (“La obrera textil. Encuesta sobre su trabajo, ingreso y vida familiar”, 1962), María Noemí Castillo (“Algunas técnicas decorativas de la cerámica arqueológica de México”, 1963), Lorena Mirambell Silva (“Técnicas lapidarias prehispánicas”, 1963), Marcela Neymet Urbina (“El cambio del campesino al trabajador asalariado de la ciudad”, 1964), Virginia Rincón Gallardo (“Criollos y peninsulares en dos puntos de vista sobre lo español”, 1964) y Luz María Martínez Montiel (“Observaciones para la caracterización de la clase media en la Ciudad de México”, 1965).¹²

12. Cabe señalar que en los tres años posteriores (1966-1968) otras 10 mujeres se titularon.

La distribución y los temas de las tesis confirman la observación de una de las entrevistadas con respecto a la difícil aceptación de las mujeres en la arqueología, sobre todo con respecto a su participación en excavaciones. Por lo tanto, muchas mujeres optaron por temas relacionados al análisis de artefactos (congruente con el estereotipo de las habilidades manuales y la minuciosidad de las mujeres) o a la etnohistoria. Había pocas lingüistas y antropólogas físicas, sin embargo contamos con la información que nos permitirían interpretar esto adecuadamente. En cambio, la introducción de la especialidad de antropología social al plan de estudios en 1953 despertó mucho interés entre las mujeres. Los títulos de las tesis dan muestra que había mucha flexibilidad en los temas que podían abordar y una frontera borrosa en la antropología social y otras disciplinas. Es comprensible que años después la antropología sería uno de los terrenos más fértiles para los estudios de la mujer.

Durante el periodo analizado, solo hubo una tesis elaborada en torno a algún tema sobre mujeres, la de Virve Piho Lange, “La mujer trabajadora en los textiles: una encuesta acerca de su trabajo, ingreso y vida familiar”, realizada bajo la dirección de Ada d'Aloja. Precursora de estudios posteriores sobre el trabajo y las mujeres, Piho Lange partió de la hipótesis de que la obrera no obstante percibir un salario suficiente para satisfacer sus necesidades, no dispone de este ingreso para ella, sino lo destina para otros. Argumenta que la obrera es doblemente explotada, primero, como trabajadora en la fábrica y segundo, como mujer por sus obligaciones familiares. Además, plantea una serie de inquietudes, debatidas por investigadoras feministas, como la centralidad del punto de vista (no en el sentido de Harding) de las mujeres, objeto de su estudio y la responsabilidad ética de la investigadora. Solo tiene una referencia bibliográfica que aborda a las condiciones de las mujeres (el ensayo “La

13. Entrevista a Vilmo Sz ts Piho en la revista *Mitts*, 2011.

familia” de la psicóloga María Elena Bermúdez), sin embargo hay que tener presente que había poca bibliografía disponible por lo menos en español. Bien se podría preguntar porqué su interés y su particular lectura de este tema, sin embargo no contamos con elementos para abordar esta cuestión. Piho emigró de Estonia en 1950; de acuerdo con su hijo Vilmo Sz ts Piho, le cautivó el México prehispánico, lo que le llevó a estudiar antropología. Después de su tesis sobre trabajadoras textiles, no volvió a investigar sobre las mujeres.¹³ Se incorporó al Departamento de Etnología y Antropología Social del INAH donde persiguió su interés en la vida prehispánica. Se doctoró en la UNAM en ciencias antropológicas con la tesis “El peinado entre los mexicas: formas y significados”, y falleció a principios de la década de los 1990.

Sus lugares de trabajo

Tal como la mayoría de sus colegas masculinos, las antropólogas por lo general laboraban en las instituciones gubernamentales, principalmente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional Indigenista. Unas cuantas ejercían la profesión fuera del marco de las instituciones oficiales y aún tuvieron reconocimiento, como Gertrude Duby que utilizó su talento como fotógrafa, periodista y etnógrafa para preservar la cultura y el medio ecológico de las y los lacandones.

Encontrar empleo como antropóloga durante las décadas de los treinta y cuarenta no era tan difícil como hoy en día; el mercado laboral de la profesión no estaba muy saturado. Sin embargo, sí había prácticas discriminatorias contra las mujeres. Estas eran notorias en los casos de los puestos administrativos de mayor poder y prestigio. Como dijo una entrevistada: “Siempre ha habido discriminación hacia las mujeres. Nosotras siempre hemos sentido el peso de la discriminación. Cuando había que escoger un nuevo jefe entre tres o cuatro personas, siempre escogían al hombre porque supuestamente era más inteligente, más dinámico, y porque tenía más tiempo”. De hecho las entrevistadas consideraban que estas prácticas discriminatorias aún persisten, aunque en menor grado.

De hecho los hombres sí disponían de más tiempo libre que las mujeres que eran madres de niños menores. Estas –fieles al orden del género– dieron prioridad a sus responsabilidades domésticas y organizaron sus actividades profesionales de tal manera que no mermaran la vida familiar. Ninguna de las mujeres de esta generación mostró resentimiento frente a esta situación, dado que la familia y la maternidad eran altamente valoradas por ellas.

Durante este periodo, algunas mujeres ocupaban puestos administrativos en el INAH; pero muy pocas llegaron a los niveles más altos de la burocracia. Algunas entrevistadas alegaban que no había discriminación a las mujeres, ni como docentes, ni como investigadoras ni alumnas en el INAH y la ENAH, sin embargo al hacer un recuento de sus trayectorias laborales todas coincidían que las mujeres que fungían como funcionarias tenían que esforzarse el doble que los hombres en puestos similares.

A veces las mujeres entraron en conflicto con las autoridades masculinas. La disputa entre Eulalia Guzmán y Alfonso Caso con respecto a los restos de Cuauhtémoc ilustra lo anterior. Eulalia Guzmán, feminista y nacionalista tenaz, era una autoridad muy respetada sobre historia y arqueología mexicana. A principios de la década de los 50, después de que se encontraron los restos de Hernán Cortes, la profesora Guzmán descubrió los restos de Cuauhtémoc en un pueblo en el estado de Guerrero. Alfonso Caso y un equipo de especialistas que incluyó investigadores del calibre de Silvio Zavala, al detectar que los restos óseos pertenecían a varios individuos de ambos sexos

y databan del periodo poscolonial, descalificaron el hallazgo de Guzmán como carente de fundamento científico (Barba, 1988). Una de las antropólogas que entrevistamos consideró que la disputa fue un conflicto entre hispanófilos e indianistas; otra, que Guzmán buscó un pretexto para desafiar la actitud prepotente de Caso en el INAH. No obstante que muchos y muchas alumnas le dieron la razón a Caso, apoyaron a Guzmán por su espíritu cuestionador. Durante este mismo periodo Isabel Horcasitas Muñoz fue despedida de la ENAH por un conflicto con Oscar Lewis en torno a su proyecto de investigación en Tepoztlán. Después tuvo problemas con Caso en el INI, y fue cesada por un desacuerdo con respecto a los métodos de educación indígena. Unos cuantos años después volvió al INI, solo para ser removida de nuevo por sus actividades sindicalistas.

Las redes de parentesco

Algunas de las antropólogas de este periodo estuvieron casadas con hombres de la misma profesión, entre las parejas más conocidas: Johanna Faulhaber y Paul Kirchoff, Isabel Horcasitas y Ricardo Pozas, Beatriz Barba y Román Piña Chan. El proyecto profesional como antropólogos estaba relacionado con el de la pareja. Faulhaber y Kirchoff ya estaban casados al llegar a México en 1936. Él tenía el doctorado en etnología antes de migrar a México y trabajaba como docente en la Escuela Nacional de Antropología donde ella estudiaba, especializándose en antropología física. Horcasitas y Pozas, recién casados y ambos maestros rurales, decidieron emigrar de Michoacán a la Ciudad de México para estudiar antropología. Pozas inscribió en la primera generación de la Escuela Nacional de Antropología, y Horcasitas se matriculó en la siguiente. Por más de cuatro décadas colaboraron de manera muy cercana en el trabajo de campo y algunas publicaciones. Sin embargo, Horcasitas se concentraba más en la docencia, y Pozas, a la investigación y la publicación. Beatriz Barba era una estudiante joven cuando conoció a Román Piña Chan como profesor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Al poco tiempo se casaron, y no obstante ser ambos arqueólogos, se especializaron en diferentes regiones del país y nunca colaboraron profesionalmente.

No obstante que muchas de las antropólogas lograron el mismo reconocimiento profesional que sus cónyuges, no encontramos un solo caso en el cuál una mujer tuviera mayor prestigio que su marido. En contraste, muchos antropólogos se casaron con compañeras de estudio, que si bien no abandonaron por completo sus carreras profesionales, las subordinaron a la maternidad y la familia.

Las hijas de algunas antropólogas siguieron los pasos profesionales de sus progenitoras: Ingrid Jordan (hija de Barbro Dahlgren), Marielena Sáenz (hija de Johanna Faulhaber), Laurenciana Álvarez Heyden (hija de Doris Heyden), Iris Refugio Pozas (hija de Isabel Horcasitas), Marisol Melesio Nolasco (hija de Margarita Nolasco). Ninguno de los hijos varones de las entrevistadas estudió antropología. Es importante señalar que tres de estas antropólogas solo tuvieron un hijo que fue de sexo femenino (Dahlgren, Faulhaber, Guiteras), fecundidad muy baja para la época.

Su investigación

Las antropólogas consideradas realizaron estudios en los cuatro campos de la antropología. La mayoría hicieron aportaciones sobresalientes a su área de especialización. Faulhaber examinó los patrones del desarrollo y crecimiento de adolescentes

mexicanos. La etnografía de Dahlgren sobre la mixteca es hasta la fecha un clásico sobre esta cultura. Los estudios de Guiteras Holmes sobre el parentesco tzeltal y la cosmovisión tzotzil abrieron nuevas vetas de investigación para la antropología en México.

No obstante lo anterior, pocas antropólogas consideraron a las mujeres como objeto de estudio durante este periodo. Hasta la década de los 1970 había solo unos cuantos estudios antropológicos sobre mujeres en México. En la arqueología no había ninguna investigación de esta índole. Había algunos estudios sobre patrones de mono y bilingüismo indígena que tomaron en cuenta al sexo como variable. Isabel Kelly (1955) publicó un breve artículo sobre la capacitación de parteras y Calixta Guiteras Holmes (1961) sobre la magia, el embarazo y el parto entre los mayas de los Altos de Chiapas. Es interesante señalar que estos estudios consideraron no solo a las mujeres sino a todos los integrantes de la comunidad. Guiteras Holmes observó que las madres inculcaban creencias mágicas en sus hijos, sin embargo no profundizó más en este punto.

Quizás algunas dimensiones de la vida social eran más visibles a las antropólogas que a los antropólogos. Parece que Kelly y Guiteras Holmes eran las únicas personas de la disciplina que escribieron sobre el embarazo y el parto antes de la década de los setenta. Rosa María Lombardo Otero (1923-1953)¹⁴ e Isabel Horcasitas (1959) publicaron trabajos sobre las mujeres maya de los Altos de Chiapas. De hecho el primer estudio sobre mujeres indígenas en México fue *La mujer tzeltal* por Lombardo Toledano Otero. Este se enmarcó en el Proyecto de la Mujer Indígena, coordinado por Margarita Gamio de Alba, bajo el auspicio del Instituto Indigenista Interamericano (Gamio de Alba, 1960).¹⁵ Así mismo fue uno de los productos del proyecto de Chiapas dirigido por el antropólogo estadounidense Sol Tax y Alfonso Villas Rojas, con el patrocinio del gobierno estatal y el Instituto Carnegie, durante la década de los 40. Villas Rojas (1944: viii) en su introducción al libro de Lombardo Toledano Otero, observa:

[...] queremos subrayar que la monografía que ahora nos ofrece la señorita Lombardo Otero, reviste especial interés no solo por tratarse de un grupo aborígen apenas conocido sino, particularmente, por el énfasis que pone en los problemas íntimos de la vida femenina [...] los reportes etnográficos escritos por hombres generalmente tratan el tema de manera superficial y con datos de segunda mano, es decir, obtenidos de otros hombres y no de las propias mujeres. En este respecto, el material de la señorita Lombardo Otero resulta excepcional por cuanto que fue conseguido de mujeres indias que pusieron en ella su confianza y simpatía; a esto cabe añadir que la amistad que llegó a existir entre autora e informantes fue lo bastante íntima para abordar temas usualmente callados por considerarse demasiado privados.

No obstante el tono paternalista de las palabras de Villas Rojas, sus observaciones apuntan a problemas discutidos hoy en día por los y las estudiosos de las relaciones de género: los sesgos de los antropólogos varones, la relevancia del sexo del investigador o la investigadora para los resultados de la investigación, la posibilidad de las antropólogas de develar problemas a veces descartados por otros como insignificantes por ser anclados en la vida doméstica e íntima.

Quince años transcurrieron entre la publicación del libro de Lombardo Otero y el siguiente trabajo sobre mujeres indígenas en Chiapas, "La posición de la mujer dentro de la estructura social tzotzil" por Isabel Horcasitas de Pozas. Las dos ofrecen visiones muy contrastantes de la situación de las mujeres indígenas. Lombardo Otero recalca que las mujeres tzeltales de varios parajes de Oxchuc padecen condiciones

14. Lombardo Otero fue hija de Vicente Lombardo Toledano, uno de los políticos más prominentes de izquierda durante la década de 1930. No hay registro de que Lombardo Soto tuvo formación profesional como antropóloga; estudió Educación en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros en la Ciudad de México, obtuvo su cédula como profesora de educación primaria profesional en 1948. Posteriormente hizo otra investigación bajo la orientación de Alfonso Villa Rojas *Los jíbaros* (1950). Estuvo casada con el costarricense Ricardo Soto Guevara, con el cual procreó la pintora Rosa María Soto Lombardo. En 1955 falleció de cáncer.

15. Margarita Gamio de Alba fue hija de Manuel Gamio quien presidía el Instituto Indigenista Interamericano.

de inseguridad económica específicas a su sexo porque no podían poseer ni tierras ni medios de producción. En contraste, Horcasitas de Pozas insiste que las mujeres tzotziles de Chenalhó gozan de una situación relativamente igualitaria frente a los hombres. Minimiza la importancia del patrón patrilineal de la herencia, al enfatizar que todos los integrantes de la familia tienen que cooperar para garantizar la subsistencia cotidiana, o sea, destaca la complementariedad entre sus papeles y la interdependencia entre hombres y mujeres. Todavía, más de medio siglo después persiste el debate sobre las condiciones de vida y el estatus de las mujeres indígenas en el campo mexicano, y justo aun se utilizan ambos marcos analíticos: el acceso a los recursos de Lombardo Otero o la complementariedad y la interdependencia entre mujeres y hombres de Horcasitas de Pozas.

Las antropólogas entrevistadas afirman que era de conocimiento común que las mujeres y los hombres accedían de manera diferenciada a las y los informantes y a determinados temas en el trabajo de campo.¹⁶ Por ejemplo, el sexo era tema tabú entre un investigador y un informante de sexos opuestos. Un informante hombre era reticente para hablar sobre la vida política frente a una antropóloga, dado que se suponía que no era propio comentar dicho tema con una mujer bajo el supuesto que ni le interesaba ni le incumbía.

16. Por ejemplo, el antropólogo estadounidense Ralph Beals (1992: 27) en la introducción a su libro *Cherán: Un pueblo de la sierra tarasca*, reconoce la aportación especial de Silvia Rendón que estudió tópicos referentes (sin especificar cuáles) a las mujeres.

Las antropólogas entrevistadas dijeron tener relaciones distintas con hombres y mujeres en el campo. Una indicaba que en contraste con su marido –también antropólogo– ella podía “meterse hasta la cocina” dado que las informantes se sentían muy cómodas con su presencia. Otra indicó que el llevar a sus hijos al campo en lugar de ser un obstáculo a su trabajo fue una ventaja porque podía entablar con más facilidad una relación de confianza con las mujeres de la comunidad, las cuales se identificaban con ella al ser madres también. Se consideraba que los informantes masculinos se portaban de manera más directa, y que las mujeres eran más detalladas en los datos que aportaban. Hasta en la práctica de las arqueólogas, el género fue una consideración: los peones indígenas no aceptaban órdenes de una mujer, inclusive si fuera la arqueóloga encargada de una excavación. Una antropóloga, frente a tal situación, tenía que pedir a un alumno que comunicara sus instrucciones a los peones para poder seguir adelante con su trabajo. En síntesis, reconocieron, sobrellevaron y en general no cuestionaron esta división sexual en el ejercicio profesional, más bien en algunos casos la aprovecharon.

Una de las informantes observaba que estas diferencias tenían eco en el salón de clases y las prácticas; notaba un desempeño y comportamiento distinto por género entre sus propios estudiantes.

Las mujeres son mucho más cuidadosas con sus datos, más exigentes, más responsables. Los hombres mexicanos son más irresponsables. Los estudiantes varones son más rápidos, mucho más seguros de sí mismos y de su trabajo. Las mujeres son mucho más inseguras. Esto es el resultado de la socialización, de la manera en que uno ha sido educado. Los estudiantes varones aprenden desde pequeños que lo que hacen está bien.

La experiencia del trabajo de campo tenía distintos matices para hombres y mujeres. Una entrevistada argumentó que tanto alumnos como alumnas disfrutaban de la libertad de estar lejos de sus familias en un ambiente a menudo festivo. Otra en contraste decía: “En mi tiempo la gente decente no permitía a sus hijas a salir fácilmente con un grupo de muchachos y maestros. Tenían que saber exactamente cuantos muchachos y muchachas iban, quién era el maestro, dónde iban a estar y por cuánto tiempo”. Las alumnas a veces se retiraban temprano a dormir mientras los alumnos les hacían compañía a sus profesores en los ritos masculinos de emborracharse, platicar y forjar relaciones profesionales.

Un nuevo siglo...

La mayoría de las antropólogas de estas generaciones han fallecido: Rosa María Lombardo Toledano Otero y María Teresa Fernández a una joven edad. Anne Chapman, Doris Heyden, Calixta Guiteras Holmes, Isabel Kelly, Florencia Müller, Isabel Horcasitas, y Johanna Faulhaber ya eran mujeres grandes a su muerte. Ada d'Aloja alcanzó los 104 años. Gertrude Duby Blom falleció a los 93 años, unos días antes del estallido del conflicto zapatista en Chiapas en 1994.

De las antropólogas que viven actualmente, muchas todavía imparten clases, investigan y publican. A veces tienen una productividad excepcional que nos remite a que los criterios profesionales de excelencia que anteceden la creación de instituciones como el Sistema Nacional de Investigadores.

Es notorio que pocas antropólogas han recibido el mismo reconocimiento profesional que los antropólogos de su misma cohorte. El Instituto Nacional de Antropología e Historia nombró profesora emérita a Johanna Faulhaber en 1982. Tardó muchos años en designar otras, entre estas las doctoras Beatriz Barba de Piña Chan, Beatriz Braniff Cornejo y Margarita Nolasco Armas. En el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM entre los profesores eméritos, hay tres mujeres, todas fallecidas: Johanna Faulhaber, Barbro Dahlgren y Ada d'Aloja.

Durante las últimas tres décadas ha habido una feminización de la profesión, no obstante que algunos campos como la arqueología todavía son de dominio masculino. Los estudios sobre la mujer en la antropología han florecido, y han ofrecido un importante campo de discusión e investigación para las antropólogas. Sin embargo, queda por estudiar qué aspectos de las condiciones de las mujeres en la profesión han cambiado y cuáles siguen iguales, y en este sentido preguntarnos si las mejoras que gozamos son en parte fruto del empeño de nuestras precursoras.

Bibliografía

- » Barba de Piña Chan, B. (1988). “Eulalia Guzmán Barrón”, en Güemes Herrera, Lina Odena y García Mora, Carlos (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 255- 272.
- » Baus de Czitrom, C. (1988). “Isabel Kelly”, en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 341-351.
- » Beals, R. (1992). *Cherán: Un pueblo de la sierra tarasca*, México, Instituto Nacional Indígena.
- » Bonfil, G. (1970). “Del indigenismo de la revolución a la antropología crítica”, en Warman, Arturo, et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Editorial Nuestro Tiempo.
- » Bruce, R. D. (1988). “Gertrude Duby Blom”, en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 30-41.
- » Cámara, F. (1982). “Aportaciones de los antropólogos mexicanos formados en la década de los 40”, en Oliveira, Mercedes (Ed.), *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- » Chiñas, B. N. (1989). “Zelia María Magdalena Nuttall (1857-1933)” en Gacs, Ute, et al. (Comps.), *Women Anthropologists. Selected Biographies*, Chicago, University of Illinois Press, pp. 269-281.
- » Crespo Oviedo, A. M. (1988). “María Luisa Horcasitas de Barros”, en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 290-295.
- » Dahlgren de Jordan, B. (1988). “Calixta Guiteras Holmes”, en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp.246-254.
- » Faulhaber, J. (1999). “Ada d’Aloja”, en Güemes Herrera, Lina Odena, et al. (Coords.), *100 años de antropología física en México. Inventario bibliográfico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, pp. 65-70.
- » Gamio, M. ([1916] 1992) *Forjando patria*, México, Editorial Porrúa, 4a ed.
- » Gamio de Alba, M. (1960). “El Dr. Manuel Gamio y el proyecto de la mujer indígena”, en *América Indígena*, México, vol. 20, núm. 4, octubre 1960.
- » García Díaz, A. et.al. (Coords.) (1997). *Homenaje a la doctora Beatriz Barba de Piña Chan*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- » González Rul, F., Blanco P., A. (1988). “Floencia Müller” en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 620-635.
- » Guiteras Holmes, C. (1961). “La magia en la crisis del embarazo y parto en los actuales grupos mayances de Chiapas”, en *Estudios de la Cultura Maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 158-166.

- » González, Y. (1988). "Doris Heyden", en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 283-289.
- » Harris, A., Sartor, M. (Eds) (1984). *Gertrude Blom, Bearing Witness*, Chapel Hill, Duke University Press.
- » Horcasitas de Pozas, I. (1968). "La posición de la mujer dentro de la estructura social tzotzil", en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 5, pp. 565-575.
- » Kelly, I. (1955) "El adiestramiento de parteras en México desde el punto de vista antropológico", en *América Indígena*, núm. 15, pp. 109-117.
- » Knobloch, P. J. (1989) "Isabel Truesdell Kelly", en Gacs, Ute, et al. (Comps), *Women Anthropologists. Selected Biographies*, Chicago, University of Illinois Press, pp. 175-180.
- » Krotz, E., de Teresa, A. P. (2012). "A modo de introducción: antropología de la antropología en las instituciones Red MIFA", en Krotz, Esteban y de Teresa, Ana Paula (Eds.), *Antropología de la antropología mexicana. Instituciones y programas de formación II*, México, Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RED MIFA), Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), Juan Pablos Editor, pp. 11- 64.
- » Lombardo Otero, R. M. (1944). *La mujer tzeltal*, México, Instituto Interamericano Indigenista.
- » ——— (1950). *Los jíbaros*, México, Instituto Interamericano Indigenista, 1950.
- » Lomnitz, C. (1996). "Insoportable levedad", en *Fractal*, año 1, vol. 1, septiembre 1996, pp. 51-76.
- » López Aguilar, F. (2006). "Los polvos de aquellos lodos. Una mirada a la formación de arqueólogos en la ENAH", en *Cuicuilco*, vol. 13, núm. 37, mayo-agosto 2006, pp. 149-203.
- » López, C. (s/f) *Florencia Müller*. En línea en: <http://www.tulancingo.com.mx/biografias/muller/florencia.htm>
- » Medina, A., Ochóa, Á. (Coords.) (2008). *Etnografía de los confines. Andanzas de Anne Chapman*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Müller, F. (1988). "Xóchitl Metatl", en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 621-630.
- » Nava López, E. F. (1988). "María Fernández de Miranda", en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 92-101.
- » Pérez Castro, A. B. (2012). "La antropología y los estudios de posgrado en la UNAM", en Krotz, E. y de Teresa, A. (Eds.), *Antropología de la antropología mexicana. Instituciones y programas de formación II*, México, RED MIFA, UAM-I, Juan Pablos Editor, pp. 65-114.
- » Portal Ariosa, M. A., Ramírez, X. (1995) *Pensamiento antropológico en México: un recorrido histórico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- » Ramírez Sánchez, P. X. (2011). "Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología social en México", en *Alteridades*, vol. 21, núm. 41, pp. 79-96.

- » ——— (2012). “El programa de posgrado en antropología social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia”, en Krotz, E. y de Teresa, A. (Eds.), *Antropología de la antropología mexicana. Instituciones y programas de formación II*, México, RED MIFA, UAM-I, Juan Pablos Editor, pp. 117 -224.
- » Rodríguez Martínez, I. (1988). “Isabel Horcasitas Muñoz”, en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, pp. 296-303.
- » Rodríguez-Shadow, M. de J., Barba de Piña Chan, B. (Coords.) (1999). *Chalchihuite: Homenaje a Doris Heyden*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- » Ruiz Martínez, A., (2006). “Zelia Nuttall e Isabel Ramírez: las distintas formas de practicar y escribir sobre arqueología en el México de inicios del siglo XX”, en *Cadernos Pagu*, núm. 27, pp. 99-133.
- » ——— (2008). “Eulalia Guzmán y la imposibilidad de excavar en suelo nacional”, en *Cuicuilco*, vol. 15, núm. 43, mayo-septiembre 2008, pp. 137-157.
- » Téllez Ortega, X. (1987). “La época de oro, 1940-1964”, en García Mora, Carlos (Ed.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los hechos y los dichos*, vol. 2, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 289-338.
- » Villanueva S., M. (1988). “Johanna Faulhaber Kammann”, en Güemes Herrera, L. y García Mora, C. (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, Los protagonistas*, vol. 10, México, INAH, 1988, pp. 70-86.
- » “Vilmo Sz ts”, en *Mitt. Revista Comunitaria*, núm. 5, mayo 2011, pág. 26. En línea en: http://www.blumberg-engineers.com/PDF/Zeitungsbbericht_Pflanzenklaeranlage_Mexiko_Stadt.pdf

